



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades

Madrid, a 18 de diciembre de 2013

**HECHO RELEVANTE - ELCANO INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S.A.,
Aumento de capital estatutario máximo.**

Por la presente, de acuerdo a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

La tramitación del acuerdo de aumento de capital estatutario máximo adoptado por la Junta de accionistas de la SICAV ha concluido, estando en cartera las nuevas acciones representativas del capital estatutario máximo.

En consecuencia, a partir del próximo 19 de diciembre de 2013, la SICAV estará en disposición de dar contrapartida a las órdenes de compra de acciones que sean introducidas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

CREDIT SUISSE GESTIÓN, SGIIC, S.A.

